

"SUPERINTENDENCIA"

Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1976.-

Visto el presente expediente Nº 191.091/76 (Corresponde Nº 2/76) del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 258/76 reglamentada con el objeto de adquirir materiales destinados al Taller de Carpintería del Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros, y

Considerando:

que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución Nº 902 de fecha 30 de septiembre p.p.d. (Confr. fs. 11), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Proyección de Cuentas a fs. 48/51.-

Por ello y de conformidad con lo establecido en la Acordada Nº 45/76.-

SE RESUELVE:

X 1º) Aprobar la licitación privada Nº 258/76 la que se adjudica a las firmas que se consigna a continuación, por el importe total de PESOS: NOVENOS MIL CINCO Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$ 973.637.--) y por los motivos que en cada caso se indican:

- a "CASA BLAVARINIA S.A.S." por la provisión de los renglones nros. 5 -por única oferta-; 6,7,8,9,11,13,14,15, 21,22,33,36,38,39,44,45,46,47,48,49, 57,63,66,73,74,75,76,77 -por menor precio- y 25 -por menor precio en de compare- de acuerdo a su presupuesto





De fs. 17/21 y por el importe total de PESOS: TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CINCO...

\$ 359,095.--
 Dto. 2% p.p. 10 d.
 Dto. 1% p.p. 20 d.
 Dto. 1/2% p.p. 30 d.

-a "FERRAZ S.A.S." por la provisión de los renglones nos. 3, 50, 52, 53, 55 -por menor precio- y 51 -por / única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 22/27 y por el importe total de PESOS: OCHENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y DOS.....

\$ 85,092.--
 Dto. 3% p.p. 15 d.

-a "SIQUEL ANGELO LOPEZ" por la provisión de los renglones nos. 31, 32, 41, 54 -por única oferta válida-; 37 -por menor precio, válida- 42 y 43 -por única oferta- de acuerdo a / su presupuesto de fs. 25 y por el importe total de PESOS: CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE...

\$ 41,189.--
 Dto. 2% p.p. 8 d.
 Dto. 1% p.p. 15 d.

-a "DANIEL S.A.S." por la provisión de los renglones nos. 10, 12, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 29/30 y por el importe total de PESOS: CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA.....

\$ 105,880.--
 Dto. 1% p.p. 30 d.



REF. No 1 del RPTA. No 745/76

-SUPERINTENDENCIA-



-a "LUIS ALBERTO BIANCO" por la provi-
sion de los renglones nos. 4,33 y
34 -por menor precio- de acuerdo a
su presupuesto de fs. 33 y por el
importe total de PESOS: VEINTICIN-
CO MIL SETECIENTOS SESENTA..... \$ 25.770.--
Dto. 15 p.p. 10 de

-a "A.S. SANTIANGELO" por la provision
de los renglones nos. 69 -por fin-
ca oferta valida-; 70,72,78,79, y
80 -por menor precio- de acuerdo a
su presupuesto de fs. 37/38 y por
el importe total de PESOS: SESENTA
Y UN MIL CINCO CINCUENTA..... \$ 61.150.--
Dto. 15 p.p. 10 de

-a "BENGO URBAS" por la provision de
los renglones nos. 1,56 -por menor
precio valido-; 2,58,59,60,61 y 62
-por menor precio- de acuerdo a su
presupuesto de fs. 40 y por el im-
porte total de PESOS: DOSCIENTOS /
SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SE-
SENTA..... \$ 277.360.--
Dto. 15 p.p. 15 de

-a "FERRERERIA NAVAL E INDUSTRIAL de
Osvaldo L. Retali, por la provi- /
sion de los renglones nos. 64 -por
menor precio valido- y 71 -por me-
nor precio- de acuerdo a su presu-
puesto de fs. 41/45 y por el impor-
te total de PESOS: CINCO MIL CINCO
CERO..... \$ 5.101.--
N E S O



////////////////////////////////////

-a "ROBERTO G. ROTINO Y CIA. S. R. L."

por la provisión de los renglones
nros. 81 y 82 -por menor precio-
de acuerdo a su presupuesto de fs.
46/47 y por el importe total de P_₳

808: TRECE MIL..... \$ 13.000.--
N E T O

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comi-
sión de Preadjudicaciones a fs. 48/51- los renglones nros.
1 de la oferta Nro. 1; 31 de las ofertas Nros. 1 y 12; 32
de las ofertas Nros. 1, 6 y 12; 37 de la oferta Nro. 1; 40
de las ofertas Nros. 1, 3 y 12; 41 de la oferta Nro. 1; 54
de las ofertas Nros. 1 y 2; 56 de la oferta Nro. 7; 64 de
las ofertas Nros. 4 y 9; 65 de las ofertas Nros. 4, 8, 9 y
12; 67 de la oferta Nro. 9; 68 de las ofertas Nros. 8 y 9;
69 de la oferta Nro. 8.-

3º) Declarar desierto los renglones nros. 40, 65, 67
y 68.-

4º) Imputar el presente gasto de la siguiente mane-
ra:

Pa:

- \$ 20.631.-- a la Cuenta "Piedras, Vidrio y Cerámica"
(1-05-002-1-12-1210-209)
- \$ 197.890.-- a la Cuenta "Productos Químicos y Medic-
nales" (1-05-002-1-12-1210-206)
- \$ 185.625.-- a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-
05-002-1-12-1210-225)
- \$ 509.491.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manu-
facturas" (1-05-002-1-12-1210-210) del

////////////////////////////////////

REF. N° 1 del SUPLEN. N° 74/76

-SUPLEN. N° 74/76-



Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1976.-

5º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN